

TABLA 8: CE y Cb

Resultado de	RA1. Identifica los puntos principales de aplicación para asegurar el cumplimiento normativo reconociendo funciones y responsabilidades.	Puntos principales de aplicación para un correcto cumplimiento normativo.	Bloque de contenidos	Saber Hacer Saber Estar
	a) Se han <b>identificado</b> las bases del cumplimiento normativo a tener en cuenta en las organizaciones.	<ul> <li>Buen gobierno.</li> <li>Responsabilidad social corporativa y ética empresarial.</li> <li>Presencia en la normativa española</li> </ul>		Identificar las bases del cumplimiento normativo.      Ser riguroso en la aplicación de la normativa.
Criterios de Evaluación	b) Se han <b>descrito</b> y <b>aplicado</b> los principios de un buen gobierno y su relación con la ética profesional.	<ul> <li>Introducción al concepto de cumplimiento normativo:</li> <li>Origen</li> <li>Antecedentes europeos en materia anticorrupción</li> <li>España: Responsabilidad penal de la persona jurídica y modelos de organización y gestión para prevenir delitos</li> </ul>	ntenidos Básicos	<ul> <li>Describir y aplicar los principios de buen gobierno en la empresa</li> <li>Relación del gobierno de la empresa con la ética profesional.</li> </ul>
	c) Se han <b>definido</b> las políticas y procedimientos, así como la estructura organizativa.	<ul> <li>Modelos de organización y gestión y sistemas de gestión compliance</li> </ul>		Definir la estructura     organizativa de la     empresa y el



	<ul> <li>Alcance de los sistemas de gestión de cumplimiento</li> </ul>	organigrama de gestión.
d) Se han <b>descrito</b> las funciones competencias del responsable de cumplimiento normativo dentro de las organizaciones.	el cumplimiento o compliance	Describir las funciones     del responsable del     cumplimiento     normativo dentro de las     organizaciones.
e) Se han <b>establecido</b> las relaciones con terceros para un correcto cumplimiento normativo	Relaciones con terceras partes dentro del Compliance.	Identificar las     relaciones con terceros     para un correcto     cumplimiento     normativo.



Resultado de Aprendizaie		2. Diseño de sistemas de cumplimiento normativo.	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
	a) Se han <b>recogido</b> las principales normativas que afectan a los diferentes tipos de organizaciones.	<ul><li>OHSAS</li><li>AS/NZS,</li><li>ISO</li><li>UNE</li></ul>		Conocer las principales normativas que afectan a los diferentes tipos de organizaciones.	
Criterios de Evaluación	b) Se han <b>establecido</b> las recomendaciones válidas para diferentes tipos de organizaciones de acuerdo con la normativa vigente (ISO 19.600 entre otras).	<ul> <li>Sistemas y estándares de compliance.</li> <li>UNE-ISO 37301: Sistemas de gestión de compliance</li> <li>UNE-ISO 37001 Sistenmas de gestión antisoborno</li> <li>UNE 19601 Sistemas de gestión de compliance penal</li> </ul>	Contenidos Básicos	Identificar las recomendaciones válidas para diferentes tipos de organizaciones de acuerdo con la normativa vigente (ISO 19.600 entre otras).	Mostrar rigurosidad en el cumplimiento de la norma,
	c) Se han <b>realizado</b> análisis y evaluaciones de los riesgos de diferentes tipos de organizaciones	<ul> <li>Identificación y análisis de riesgos. Gestión de riesgo: mapas y matrices de riesgos.</li> </ul>		<ul> <li>Analizar y evaluar de los riesgos de diferentes tipos de</li> </ul>	Respetar la normativa vigente.



de acuerdo con la normativa vigente	Riesgo inherente y riesgo	organizaciones de	
(ISO 31.000 entre otras).	residual.	acuerdo con la	
	Métodos de Identificación y	normativa vigente.	
	análisis de Riesgos		
	Riesgo inherente y riesgo		
	residual.		
			D to
			Respetar las
d) Se ha <b>documentado</b> el sistema		<ul> <li>Documentar del</li> </ul>	pautas
de cumplimiento normativo	Documentación del sistema y	sistema de	establecidas y
diseñado.	otros elementos de este.	cumplimiento	cumplir la norma en
4.00.1440.		normativo diseñado.	todo momento.
			to doomonto.



Resultado de Aprendizaje	RA3. Relaciona la normativa relevante para el cumplimiento de la responsabilidad penal de las organizaciones y personas jurídicas con los procedimientos establecidos, recopilando y aplicando las normas vigentes.	3. Legislación para el cumplimiento de la responsabilidad penal.	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
Criterios de Evaluación	a) Se han <b>identificado</b> los riesgos penales aplicables a diferentes organizaciones.	<ul> <li>Código penal.         Responsabilidad penal y requisitos para que opere la posible eximente de la misma.     </li> <li>Requisitos para que opere la exención de la responsabilidad penal.</li> <li>Riesgos penales que pueden trasladar responsabilidad penal a las organizaciones y empresas imputables.</li> <li>Qué delitos son atribuibles a una persona jurídica</li> </ul>	Contenidos Básicos	Identificar de los riesgos penales aplicables a organizaciones.	Prestar atención a los posibles casos de corrupción y reforzar las medidas de prevención para salvaguardar la ética empresarial.



b) Se han <b>implantado</b> las medidas necesarias para eliminar o minimizar los riesgos identificados.	<ul> <li>Riesgos penales que afectan a la organización.</li> <li>Diseño y elementos Modelo de Prevención</li> <li>Canal de denuncias</li> <li>Régimen sancionador</li> <li>Formación, mejora continua del modelo, supervisión y evaluación</li> <li>Principios de eficacia e idoneidad y otras reflexiones</li> </ul>	Implantar las medidas necesarias para eliminar o minimizar los riesgos identificados.	
c) Se ha <b>establecido</b> un sistema de gestión de cumplimiento normativo penal de acuerdo con la legislación y normativa vigente (Código Penal y UNE 19.601, entre otros)  d) Se han <b>determinado</b> los principios básicos dentro de las	<ul> <li>Elementos del Modelo de prevención de riesgos penales art. 31bis CP y C 1/2016 ciclo de control</li> <li>Normas internas o externas de la empresa. El código</li> </ul>	<ul> <li>Establecer de un sistema de gestión de cumplimiento normativo penal de acuerdo con la legislación y normativa vigente.</li> <li>Conocer los principios básicos para combatir</li> </ul>	Respetando los modelos de prevención de riesgos penales
organizaciones para combatir el	ético, la política de	el soborno y promover	



soborno y promover una cultura	compliance, la de compras y	una cultura
empresarial ética de acuerdo con la	otras.	empresarial ética de
legislación y normativa vigente (ISO		acuerdo con la
37.001 entre otros).		legislación y normativa
		vigente



Resultado de Aprendizaje	RA4. Aplica la legislación nacional de protección de datos de carácter personal, relacionando los procedimientos establecidos con las leyes vigentes y con la jurisprudencia existente sobre la materia.	4. Legislación y jurisprudencia en materia de protección de datos.	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
le Evaluación	a) Se han <b>reconocido</b> las fuentes del Derecho de acuerdo con el ordenamiento jurídico en materia de protección de datos de carácter personal.	<ul> <li>La protección de datos y la garantía de derechos digitales.</li> <li>RGPD de la Unión Europea.</li> <li>LOPD.</li> </ul>	Contenidos	Reconocer las fuentes     del Derecho de     acuerdo con el     ordenamiento jurídico     en materia de     protección de datos de     carácter personal.	
Criterios de	b) Se han <b>aplicado</b> los principios relacionados con la protección de datos de carácter personal tanto a nivel nacional como internacional.	<ul> <li>Principios de la protección de datos.</li> <li>Derechos con respecto a la protección de datos.</li> <li>Trasferencias internacionales de datos y relaciones con la</li> </ul>	Básicos	Identificar los principios relacionados con la protección de datos de carácter personal tanto a nivel nacional como internacional.	Valorando la importancia de respetar la normativa vigente.



	agencia española de protección de datos.  • Relaciones con la AEPD.		
c) Se han <b>establecido</b> los requisitos necesarios para afrontar la privacidad desde las bases del diseño.	<ul> <li>Obligaciones generales</li> <li>Obligaciones en seguridad de los datos personales.</li> </ul>	<ul> <li>Conocer los requisitos necesarios para afrontar la privacidad desde las bases del diseño.</li> </ul>	
d) Se han <b>configurado</b> las herramientas corporativas contemplando el cumplimiento normativo por defecto.	<ul> <li>Privacidad por Diseño y por Defecto.</li> </ul>	Configurar de las herramientas corporativas contemplando el cumplimiento normativo por defecto.	Respetando la normativa vigente.
e) Se ha <b>realizado</b> un análisis de riesgos para el tratamiento de los derechos a la protección de datos.	<ul> <li>Seguridad de los datos personales. Análisis de Riesgos</li> </ul>	<ul> <li>Analizar los riesgos para el tratamiento de los derechos a la protección de datos.</li> </ul>	Respetando la normativa vigente.
f) Se han <b>implantado</b> las medidas necesarias para eliminar o minimizar	Evaluación de impacto	Implantar las medidas necesarias para eliminar o minimizar los	<ul><li>Valorar la importancia de salvaguardar la</li></ul>



los riesgos identificados en la	Análisis de Impacto en	riesgos identificados en privacidad de lo	วร
protección de datos.	Privacidad (PIA), y medidas	la protección de datos. datos median	te
	de seguridad.	medidas d	de
		protección.	
g) Se han <b>descrito</b> las funciones o competencias del delegado de protección de datos dentro de las organizaciones.	Delegado de Protección de Datos (DPO).	Describir las funciones     o competencias del     delegado de protección     de datos dentro de las     organizaciones.	



Resultado de Aprendizaje	RA5. Recopila y aplica la normativa vigente de ciberseguridad de ámbito nacional e internacional, actualizando los procedimientos establecidos de acuerdo con las leyes y con la jurisprudencia existente sobre la materia.	<ul> <li>5. Normativa vigente de ciberseguridad de ámbito nacional e internacional.</li> <li>6. Esquema Nacional de Seguridad (ENS).</li> <li>7. Ley PIC (Protección de infraestructuras críticas).</li> </ul>	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
Criterios de Evaluación	a) Se ha <b>establecido</b> el plan de revisiones de la normativa, jurisprudencia, notificaciones, etc. jurídicas que puedan afectar a la organización.	<ul> <li>Principales normas en ciberseguridad y desarrollo orgánico de la UE en protección de la seguridad</li> <li>Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (estándares internacionales) (ISO 27.001).</li> </ul>	Contenidos Básicos	Establecer el plan de revisiones de la normativa, jurisprudencia, notificaciones, etc. jurídicas que puedan afectar a la organización.	Respetando la normativa vigente.
Crite	b) Se ha <b>detectado</b> nueva normativa consultando las bases de datos jurídicas siguiendo el plan de revisiones establecido.	<ul><li>Ley de seguridad nacional.</li><li>Estrategia de seguridad nacional</li></ul>	ÖS	Detectar nueva normativa consultando las bases de datos jurídicas siguiendo el	



	<ul> <li>Sistema de Seguridad         Nacional     </li> <li>Acceso electrónico de los         ciudadanos a los Servicios         Públicos.     </li> <li>Principios básicos y requisitos</li> </ul>	plan de revisiones establecido.	
c) Se ha <b>analizado</b> la nueva normativa para determinar si aplica a la actividad de la organización.	<ul> <li>Principios basicos y requisitos mínimos. Comunicaciones electrónicas y auditoría de seguridad</li> <li>Respuesta a incidentes de seguridad y categorización de los sistemas</li> <li>Las instrucciones técnicas de seguridad</li> <li>Plan de adecuación y medidas de seguridad recogidas en el ENS.</li> <li>Seguridad de las redes y sistemas de información. La directiva NIS y la normativa española</li> </ul>	Analizar la nueva normativa para determinar si aplica a la actividad de la organización.	Respetando el ámbito de aplicación de la norma.



	seguridad y notificación de incidentes de operadores de servicios esenciales  Requisitos en materia de seguridad de las redes y sistema de información de los proveedores de servicios digitales  El marco nacional en materia de seguridad de redes y sistemas de información: el RD 43/2021 de 26 de enero		
d) Se ha <b>incluido</b> en el plan de revisiones las modificaciones necesarias, sobre la nueva normativa aplicable a la organización, para un correcto cumplimiento normativo.	<ul> <li>Instrumentos de planificación del Sistema.</li> <li>Planes de Continuidad de Negocio (estándares internacionales) (ISO 22.301).</li> <li>Directiva NIS.</li> </ul>	<ul> <li>Revisar la normativa aplicable a la organización, para un correcto cumplimiento normativo, diseñando las modificaciones necesarias para cumplir la nueva normativa.</li> </ul>	Valora la importancia de consultar las novedades en normativa.

Requisitos en materia de



e) Se han **determinado** e **implementado** los controles necesarios para garantizar el correcto cumplimiento normativo de las nuevas normativas. incluidas en el plan de revisiones.

- Legislación sobre la protección de infraestructuras críticas.
- Ley PIC.
- Acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos
- Servicios electrónicos de confianza
- La transformación digital del sistema financiero
- Fintech y plataformas de crowdfunding
- Blockchain y criptomonedas

 Establecer e implementar los controles necesarios para garantizar el correcto cumplimiento normativo de las nuevas normativas. incluidas en el plan de revisiones.